



QUIÑENCO S.A.

Santiago, 7 de marzo de 2008  
GG 08/08

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Quiñenco S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 0597  
Informa proposición de dividendo**

Estimados señores:

Conforme a lo prescrito por la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar que en sesión de Directorio celebrada con fecha 6 de marzo de 2008 se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de \$52.620.498.146, correspondiente al 50,0% de las utilidades del ejercicio 2007, compuesto de: (a) un dividendo mínimo obligatorio de \$31.085.175.743, equivalente al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2007, para cuya determinación se dedujo de la utilidad consolidada del ejercicio, la amortización del mayor valor de inversiones consolidada; y (b) un dividendo adicional de \$21.535.322.403.-

Este dividendo definitivo corresponde a la suma de \$45,97372 por acción.

Saluda atentamente a ustedes,

  
Francisco Pérez Mackenna  
Gerente General

 c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Banco BICE Departamento de Tenedores de Bonos  
Arch.-